

jueves, 06 de octubre de 2022

La Diputación imparte formación jurídica en violencia de género al personal de asesoramiento jurídico de los Puntos de Igualdad de los Ayuntamientos



Descargar imagen

En el centro de la imagen, la directora general del Área de Cohesión Social e Igualdad, Elena Marín, la ponente de la formación, Dulce Roncel y las participantes en el curso formativo

La Diputación de Sevilla, a través de su Área de Cohesión Social e Igualdad, ha comenzado hoy una jornada formativa, que continuará los días 18 y 26 de octubre, sobre la 'Actualización jurídica en violencia de género, la repercusión en el derecho de familia y la violencia de género en el ámbito penal', dirigida al personal de asesoramiento jurídico de los equipos técnicos de los Puntos de Igualdad Municipal (PIM). En esta acción participan 33 asesoras de los PIM, que engloban a 45 municipios.

Tal como recoge el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023 de la Diputación con respecto a los Puntos de Igualdad Municipal (PIM),

uno de los objetivos es proporcionar asesoramiento técnico y jurídico e implementar actuaciones de promoción de la igualdad que se llevan a cabo a través de diferentes actuaciones. En este sentido, una de las acciones a desarrollar es la realización de este tipo de jornadas locales de formación para el personal de los equipos PIM y de los Ámbitos Territoriales en materia de Igualdad.

Recientemente, el Área citada anteriormente realizó un análisis y recogida de propuestas para detectar las necesidades existentes, problemática más relevante y conocer las áreas temáticas sobre las que se deben intervenir. Así, con los resultados obtenidos se ha podido marcar las prioridades, la organización y la estructura de las acciones formativas, como la que ahora destaca por su importancia destinada a las Asesorías Jurídicas de los PIM.

La ponente en esta acción formativa iniciada hoy es Dulce Roncel Barrero, abogada en ejercicio, especializada en Violencia de Género, Derecho de Familia, Derecho Penal, abusos sexuales y acoso y cuenta con una dilatada trayectoria como docente y ponente en diferentes cursos sobre violencia de género.

A lo largo de las tres sesiones previstas de formación se abordará el marco normativo actual en violencia de género, la repercusión de la violencia de género en el Derecho de Familia y la violencia de género en el ámbito penal.



COMUNICACION

